ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑA "PURE ECUADOR CIA. LTDA." CELEBRADA EN LA CUDAD DE QUITO EL 12 DE ABRIL DE 2017

En la ciudad de Quito, el día 12 de Abril de 2017, a las 16:00 horas se reúne en las instalaciones de la Empresa, ubicadas en la calle Isla Santa Fe N43-106, entre Tomás de Berlanga y Río Coca, en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía PURE ECUADOR CIA. LTDA. ("Compañía")

Asiste el Abogado Diego Javier Medina Vicuña, en representación de Brevan Holding S.A., conforme consta del poder que forma parte del expediente de la presente Acta, poseedora de 399 participaciones de la Compañía. Asiste también el señor Bram Evers, por sus propios y personales derechos, como poseedor de una participación de la Compañía. Se encuentra por tanto debidamente representado la totalidad del capital pagado de la Compañía.

Por pedido de los presentes, preside la Junta el Abogado Diego Medina Vicuña, y se designa como Secretario Ad-Hoc al Sr. Bram Evers.

El Presidente solicita al Secretario que verifique el quórum, a lo que el Secretario certifica que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta, ya que se encuentran presentes el 100% del capital pagado de la Compañía.

A continuación, el Presidente consulta a los presentes si quieren constituirse en Junta General Extraordinaria de socios para conocer y resolver los siguientes puntos que constituyen el Orden del Día:

- Conocimiento y aprobación de los informes del Presidente Ejecutivo correspondientes al Ejercicio Económico 2016;
- Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2016;

Los socios asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, y aprueban el Orden del Día, por lo que se procede a tratarlo en el orden arriba establecido:

- Conocimiento y aprobación de los informes del Presidente Ejecutivo correspondientes al Ejercicio Económico 2016.
- El Presidente pide al Secretario que dé lectura al informe del Presidente Ejecutivo de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico 2016.
- El presidente pone a consideración de los socios los referidos informes y mociona su aprobación. Luego de algunas deliberaciones, los socios resuelven por unanimidad aprobar los referidos informes sin observaciones.
- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2016

A continuación, el Presidente de la Junta pone en conocimiento de los socios el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2016.

El Abogado Medina mociona la aprobación de los referidos estados financieros. Luego de algunas deliberaciones, los socios resuelven por unanimidad aprobar los referidos estados financieros e informes. Sin otro asunto que tratar, se concede treinta minutos de receso para la redacción del acta de la Junta. La Junta se reinstala a las 18h30, con la asistencia del 100% del capital pagado de la Compañía. Se procede a la lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad, ratificándose con ello lo actuado por todos los asistentes. Siendo las 18h50 se levanta la Junta, firmando para constancia y de conformidad con la Ley por todos los socios de la Compañía.

- Carrier of the Control of the Cont

BREVAN HOLDING S.A. Socio Ab. Diego Medina Vicuña Apoderado Sr. Bram Evers Socio

Sr. Bram Evers Presidente de la Junta

Ab. Diego Medina Vicuña Secretario Ad-Hoc de la Junta